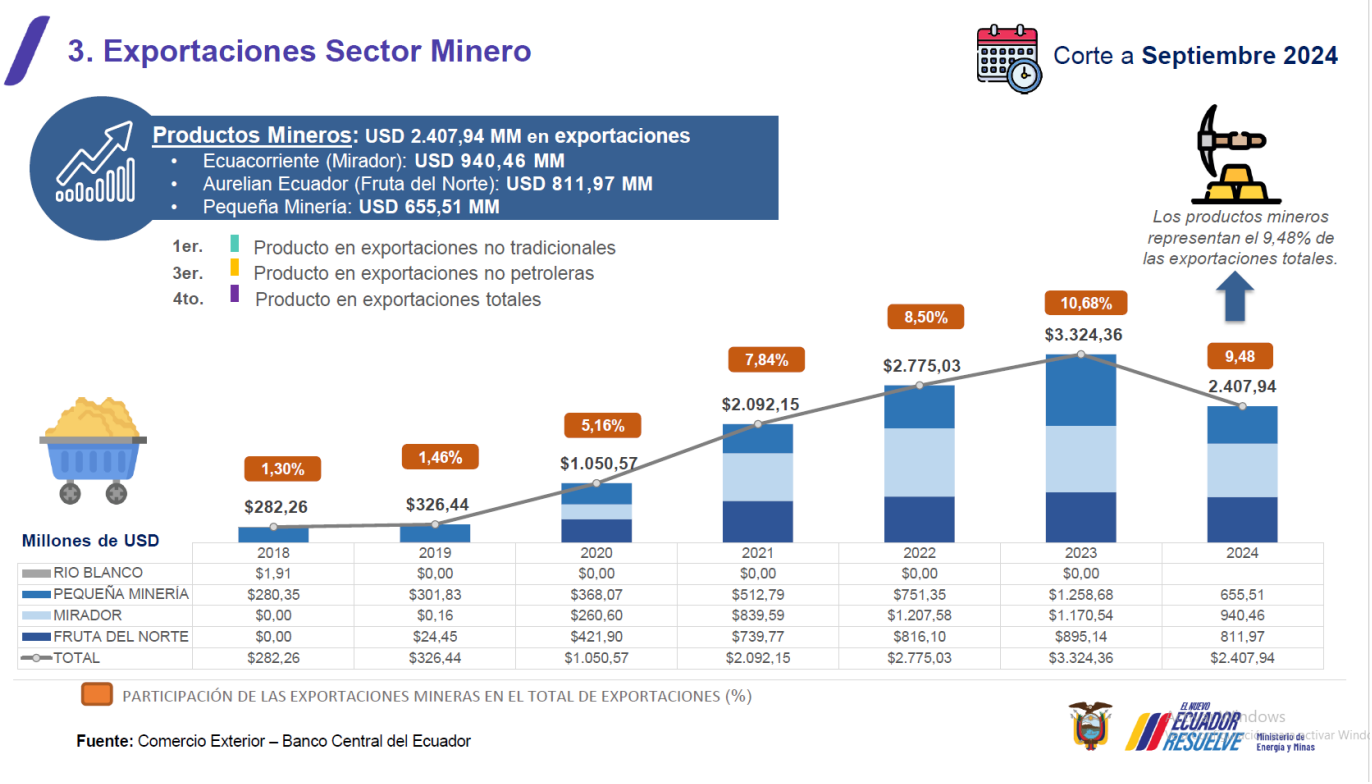
Vía Minera

Noticias e historias sobre cómo se practica y vive la minería en Ecuador.

Boletín N° 220. Del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2024

PDAC MARCH 2-5 2025

Ecuador exportó US$ 2407 en productos mineros hasta septiembre



Según cifras oficiales del Ministerio de Energía y Minas de Ecuador, hasta el mes de septiembre del presente año, el valor de las exportaciones en productos mineros metálicos y no metálicos desde el Ecuador ascendió a US$ 2407,94 millones y la actividad minera ha generado al fin del tercer trimestre, una recaudación tributaria 704,79 millones.

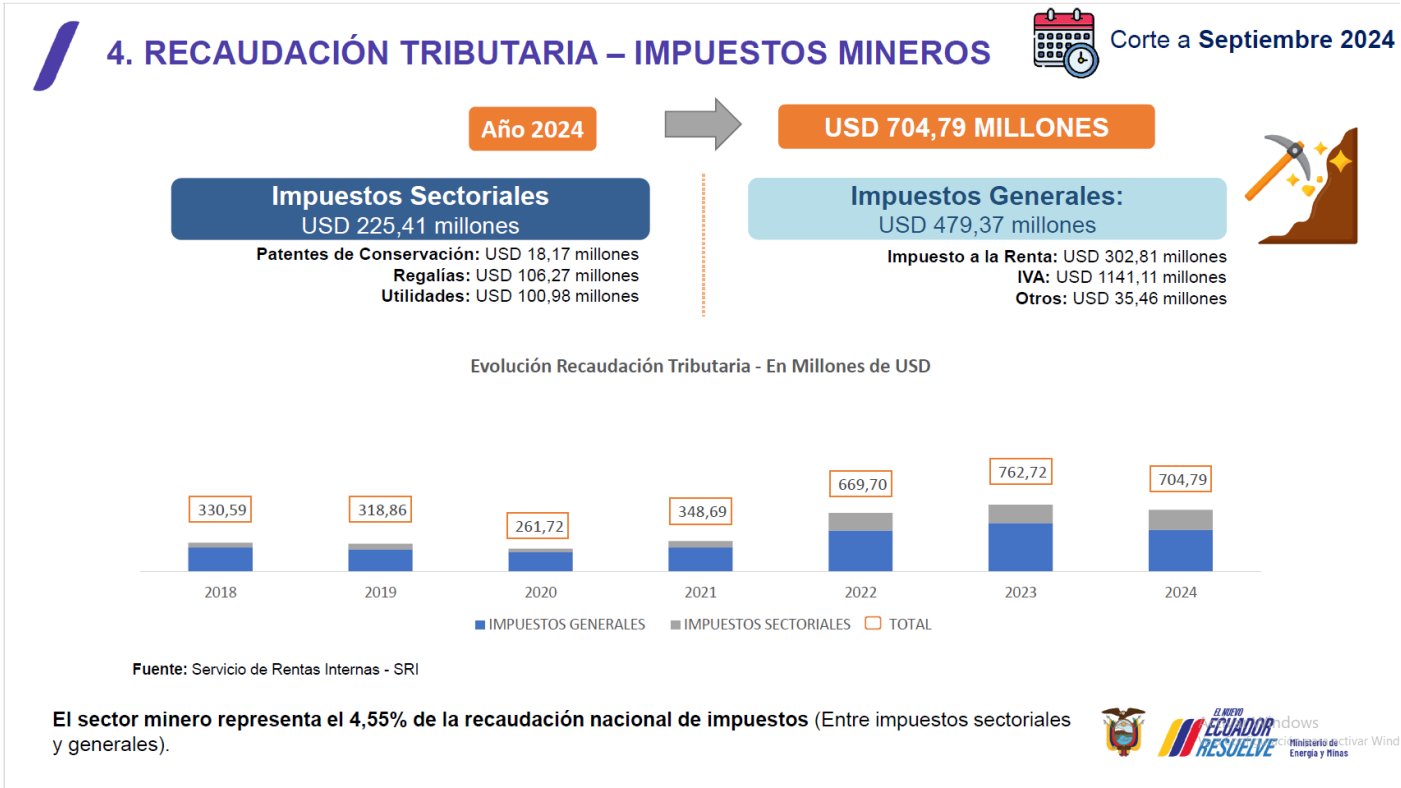
La composición del monto exportado se puede expresar en tres partes: el aporte de las dos minas a gran escala y la pequeña minería. Ecuacorriente, empresa de capitales chinos con la mina Mirador ha aportado con US$ 940,46 millones, Aurelian Ecuador, subsidiaria de Lundin Gold operadora de la mina Fruta del Norte, con US$ 811,97 millones y el conjunto de la pequeña minería, con US$ 655,51 millones.

Estas cifras reafirman que el subsector minero contribuyó, con corte a septiembre, con el 9,48% de las exportaciones totales, siendo las exportaciones de productos mineros el

primer rubro de exportaciones no tradicionales, el tercer producto en exportaciones no petroleras y el cuarto producto en exportaciones totales.

Sin embargo, se estima que al finalizar el año no se alcanzará el porcentaje del año 2023, 10,68% en relación con las exportaciones totales del país, debido a la interrupción de la producción de Mirador iniciada el 16 de octubre por la crisis energética nacional. La ministra de Energía encargada Inés Manzano, solicitó a Ecuacorriente la desconexión total para ahorrar un aproximado de 83 megavatios.

Mirador representó el 33% de las exportaciones mineras en 2023. La mina estuvo parada por 19 días y reinició su operación parcialmente.



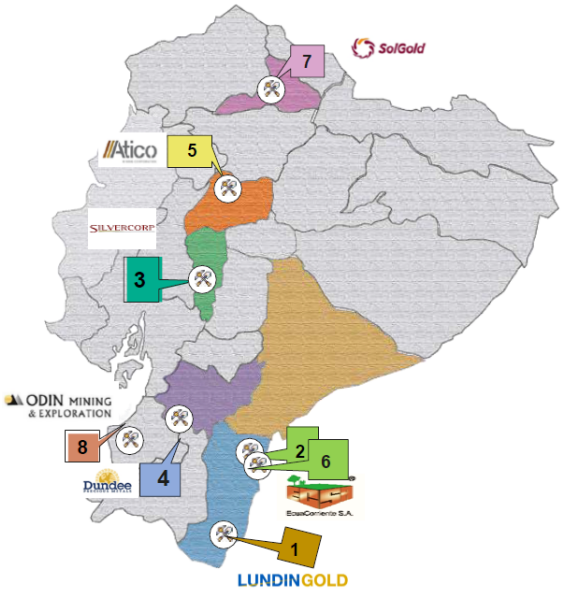
Los datos expresan también los avances de las dos grandes minas en relación con sus inversiones realizadas hasta 2019 año de arranque de producción de las dos. La Mina Fruta del Norte desde el 2003 hasta 2023 ha invertido US$ 1.599 millones. La Mina Mirador desde el 2001 hasta 2023 ha invertido US$ 1.659 millones.

Por otro lado, la recaudación tributaria de la producción minera se compone de impuestos sectoriales e impuestos generales. El valor de los impuestos pagados hasta septiembre de 704,79 millones de dólares se suma de 225,41 millones de impuestos sectoriales y 479,37 millones de impuestos generales.

El empleo directo generado por el sector asciende a 36370 personas siendo mujeres un 13,75 % de ellas, incluyendo minería industrial, grande mediana y pequeña, así como metálica y no metálica.

Empleo sí que ha habido en los cargos importantes de la autoridad reguladora. El Viceministerio de Minería del Ecuador ha tenido 25 autoridades en 5 años. Así es como se ha podido contabilizar la ocupación del cargo, de acuerdo a la viceministra de Minería, Rebeca Illescas.

2. Proyectos Gran y Mediana Minería E Inversiones



Total de Inversión:
Más de USD 3.258 Millones

Nro	PROYECTO	INVERSIÓN EJECUTADA (MILLONES USD)	INICIO CONSTRUCCIÓN DE MINA	INICIO PRODUCCIÓN	UBICACIÓN
1	FRUTA DEL NORTE*	$ 1.599	2017	2019	ZAMORA CHINCHIPE
2	MIRADOR**	$ 1.659	2015	2019	ZAMORA CHINCHIPE

*La Mina Fruta del Norte desde el 2003 hasta 2023 ha invertido USD 1.599 millones.
**La Mina Mirador desde el 2001 hasta 2023 ha invertido USD 1.659 millones.

Total de Inversión:
Más de USD 7.100 Millones

Nro	PROYECTO	INVERSIÓN ESTIMADA (MILLONES USD)	INICIO CONSTRUCCIÓN DE MINA	INICIO PRODUCCIÓN	UBICACIÓN
3	CURIPAMBA	$ 323	2024	2026	BOLÍVAR
4	LOMA LARGA	$ 419	2025	2027	AZUAY
5	LA PLATA	$ 157	2024	2026	COTOPAXI
6	MIRADOR NORTE	$ 652	2023	2026	ZAMORA CHINCHIPE
7	CASCABEL	$ 4.209	2025	2030	IMBABURA
8	CANGREJOS	$ 1.378	2025	2029	EL ORO

El monto registrado por exportaciones de la pequeña minería muestra un ascenso inexplicable desde el año 2018. De US$ 280,35 millones en 2018 a US$ 1258,68 millones en 2023, casi el doble de lo que se reporta en 2024 hasta el tercer trimestre, sin que haya razón alguna para este incremento de producción nacional con el catastro cerrado por 7 años y ninguna política de incentivos.

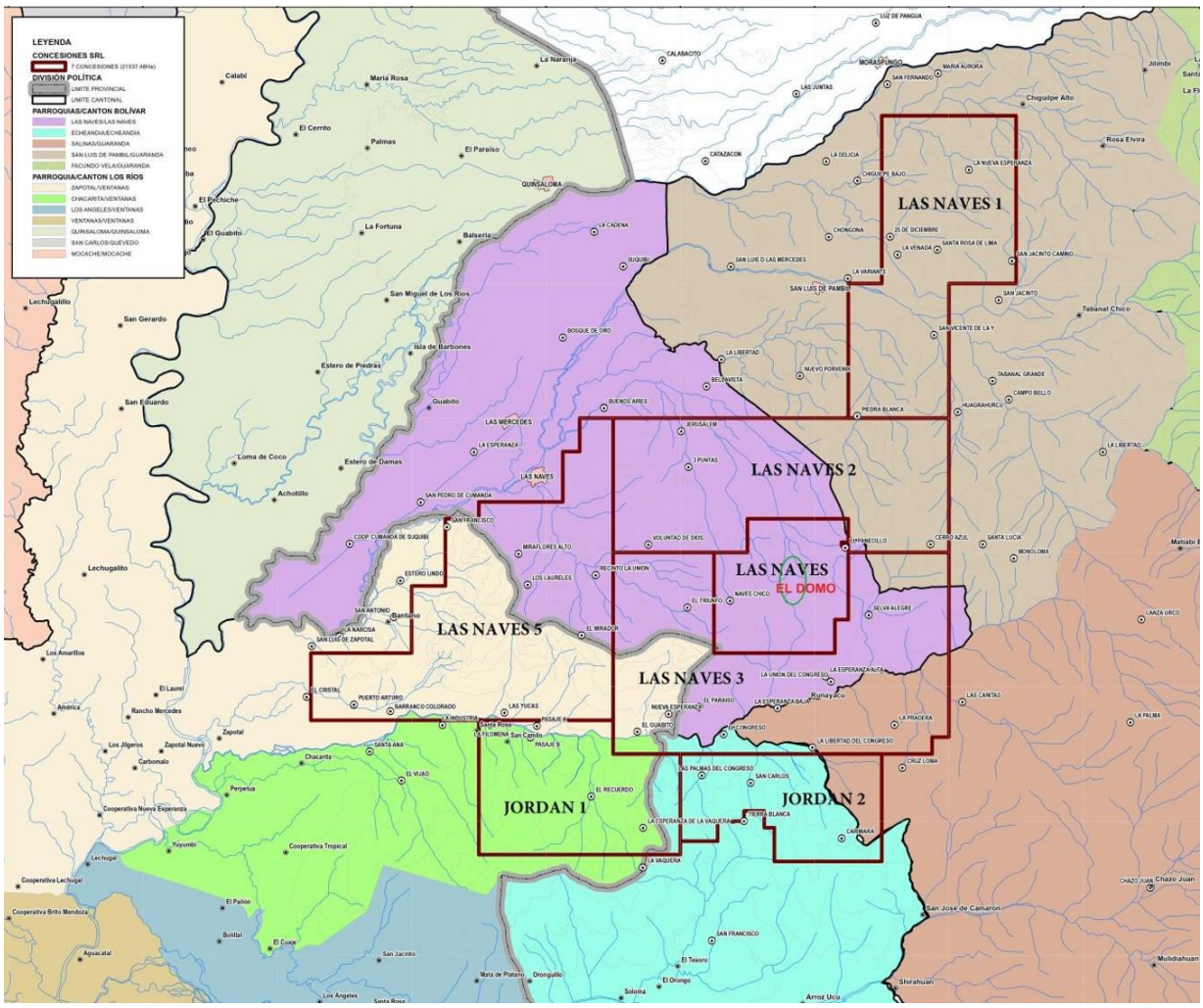
Esas cifras inquietantes y la reorganización del control de las actividades en los sectores estratégicos anunciada por el gobierno llevaron a que desde agosto los permisos de exportación solo se emitan en Quito, con el fin de evitar la corrupción en las oficinas zonales de la renacida Agencia de Regulación y Control y la exportación de oro de contrabando ingresado desde el Perú.

Luz verde para construir mina Curipamba-El Domo en Bolívar

Luego de que el Tribunal Provincial de Bolívar, desestimó la apelación presentada por los demandantes sobre la inconstitucionalidad de la licencia ambiental obtenida por el proyecto Curipamba-El Domo, Silvercorp Metals Inc. (TSX: SVM; NYSE: SVM) en sociedad con Salazar Resources (TSXV: SRL) se alistan para iniciar la construcción de la que será la tercera mina industrial del Ecuador contemporáneo.

Fredy Salazar hijo, en el ENAEP 2024 afirmó que al momento están arrancando con tareas muy preliminares, un mantenimiento de la vía para subir algunos campamentos, maquinaria, para arrancar la construcción después de la temporada de lluvias del 2025.

Para ello, contarán con el financiamiento que estuvo disponible para Adventus Mining Corporation, la anterior titular principal del proyecto, originado en un contrato de compra de los metales que producirá la mina, firmado por Wheaton Precious Metals International Ltd.



En efecto, Silvercorp anunció el reembolso del depósito anticipado de Wheaton de fondos retirados por Adventus, el mismo que asciende, siempre según información oficial de la compañía, a US$13,25 millones de El Domo al 30 de septiembre de 2024.

De conformidad con el contrato de compra, Adventus debía entregar aproximadamente 92,3 onzas de oro por mes (a los precios actuales del oro, esto equivale a una tasa de interés anual de aproximadamente el 18,5 %), a partir de julio de 2024, hasta que la construcción de El Domo alcanzara ciertos hitos o se devolvieran estos fondos.

Como resultado del reembolso, la contribución total en efectivo de US$175,5 millones del plan de ejecución del contrato estará disponible para que Silvercorp la utilice durante la construcción, sujeto a ciertas condiciones.

La sociedad entre Silvercorp y Salazar adquirió el proyecto el 31 de julio, al completarse la adquisición de todos los intereses de Adventus en el proyecto Curipamba-El Domo, a través de la materialización de un plan de compra venta acordada según la Ley de Sociedades Comerciales de Canadá en abril. Silvercorp Metals pasó a ser propietaria de la empresa Curimining que era subsidiaria ecuatoriana de Adventus en la figura de *joint venture* con Salazar.

Tras la resolución del juez, Salazar Resources publicó en redes sociales que: “Las recientes medidas proactivas de Silvercorp, como el reembolso anticipado del préstamo de Trafigura y el pago anticipado de Wheaton, han fortalecido aún más la posición financiera de Curimining. La sólida gestión, la experiencia financiera y la amplia experiencia en minería de Silvercorp continúan reforzando nuestro optimismo de que el cronograma de construcción y producción del proyecto procederá según lo planeado.”

El proyecto Curipamba-El Domo, polimetálico principalmente de oro, cobre, plata y zinc, está ubicado en el cantón Las Naves, provincia de Bolívar. La empresa tiene 7 concesiones que abarcan 21537 hectáreas, de las cuales, la concesión Las Naves (1458 ha) cambió a la fase o etapa de explotación y beneficio para el desarrollo de la mina que sería una combinación de a cielo abierto y subterránea.

Adventus y Salazar firmaron el año 2022 un contrato de inversión con el gobierno y Adventus consiguió un paquete de financiación de más de 235 millones de dólares con Wheaton y Trafigura para la futura construcción de El Domo.

En diciembre 10 de 2023, Adventus y Luminex Resources Corp. (TSXV: LR) anunciaron el cierre de un acuerdo para el desarrollo del proyecto, por una colocación privada de acciones por aproximadamente US$ 18 millones.

Adventus señaló que los ingresos netos de esa oferta serían utilizados para avanzar en el proyecto Curipamba-El Domo, seleccionar programas de exploración en toda la cartera de exploración combinada de la compañía y Luminex, incluido el principal depósito objetivo de Luminex llamado proyecto Cóndor, y de costos financieros, entre otros propósitos.

El proyecto Curipamba-El Domo cuenta con un estudio de factibilidad completo centrado en un depósito de cobre y oro de alta ley y poco profundo que podría generar flujos de caja después de impuestos de casi 500 millones de dólares estadounidenses durante los seis años iniciales de producción.

También cuenta con el respaldo de un contrato con el gobierno de Ecuador. El inicio de obras ha debido enfrentar una serie de vicisitudes derivadas de la oposición a través de tribunales de grupos de pobladores que han expresado su rechazo a la continuación del proyecto.

La Corte Constitucional del Ecuador (CC) suspendió el proceso de consulta ambiental hasta que pueda realizarse según los parámetros de una ley que deberá ser aprobada por la Asamblea Nacional. La Corte Constitucional revisó la supuesta inconstitucionalidad del Decreto Presidencial 754 con el cual se regulaba los procesos de consulta ambiental en todos los sectores, sin limitarse al sector de los metales y la minería.

En julio de 2023, el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Maate, reactivó la consulta ambiental luego de que la CC declaró inconstitucional el decreto 754 pero incluyó una posibilidad de que se realice tal consulta en 170 proyectos de diversa naturaleza productiva o de infraestructura que necesitan este requisito social para avanzar.

Advirtió sin embargo que debe observarse la jurisprudencia que ha ido desarrollando para que se respeten y apliquen estándares internacionales en la obtención de la licencia social, mientras la Legislatura apruebe una ley que regule el proceso de consulta.

Como ente estatal encargado de llevar a la práctica este proceso, el Maate hizo una convocatoria a los habitantes de la parroquia Las Naves, barrios Selva Alegre, El Panecillo, Navas Chica, Esperanza Alta, Esperanza Baja, Unión del Congreso, Jerusalén y Naves Urbano, a participar del proceso a través de asambleas consultivas, a realizarse el 15 de diciembre.

En febrero, el Maate emitió la licencia ambiental al proyecto, pero el 5 de junio, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (Cedhu) interpuso una acción de protección constitucional contra el Maate y la Procuraduría General del Estado, para intentar invalidar la licencia ambiental.

En su página web, Curimining realiza un repaso al proceso: El Maate emitió la aprobación técnica del EIA y el PMA en mayo de 2022. La fase final del proceso, la Consulta Ambiental, fue realizada por el Maate entre julio y diciembre de 2023, cumpliendo con el Reglamento del Código Orgánico Ambiental modificado por el Decreto Presidencial 754 y de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Corte Constitucional del Ecuador, que incorporan los principios de Escazú y otros estándares internacionales relacionados con la participación comunitaria en proyectos de desarrollo. La Consulta contó con el respaldo de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, con un 98% de votos a favor de la emisión de la Licencia Ambiental".

El 2 de agosto el Ministerio de Energía y Minas expidió la autorización para que el proyecto avance con la construcción de la mina. La autorización se dio después que la justicia ecuatoriana, en julio de este mismo año, rechazara una acción de protección en contra de la licencia ambiental que obtuvo la compañía. El juez señaló en su sentencia que, el proceso de consulta ambiental garantizó una amplia participación ciudadana.

En la apelación vista por la Corte Provincial de Justicia de Bolívar el 12 de noviembre, el Maate contó con el apoyo de la Procuraduría, Curimining y más de 800 personas (como terceros interesados), afirmó la compañía.

El 21 de febrero de 2024, el MEM informó en un boletín de prensa que, en una visita a Quito, representantes de poblaciones cercanas al proyecto, integrantes del grupo pro-desarrollo de Las Naves, dialogaron con el viceministro de Minas, Andrés Delgado, con el propósito de expresar su respaldo al avance de la futura mina.

Respaldamos el desarrollo responsable de la minería en nuestra región, señaló Fausto Zúñiga, agricultor de San Pedro del cantón Las Naves. Por su lado, Ilda Aguila, miembro de la Comisión de la Defensoría de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza de la provincia de Bolívar señaló que, "la población naveña supervisará el desarrollo responsable de la futura mina y actuará como veedora para garantizar el cumplimiento de prácticas medioambientales conforme a estrictos estándares internacionales". *Con información de Elcomercio.com, lahora.com, eluniverso.com*

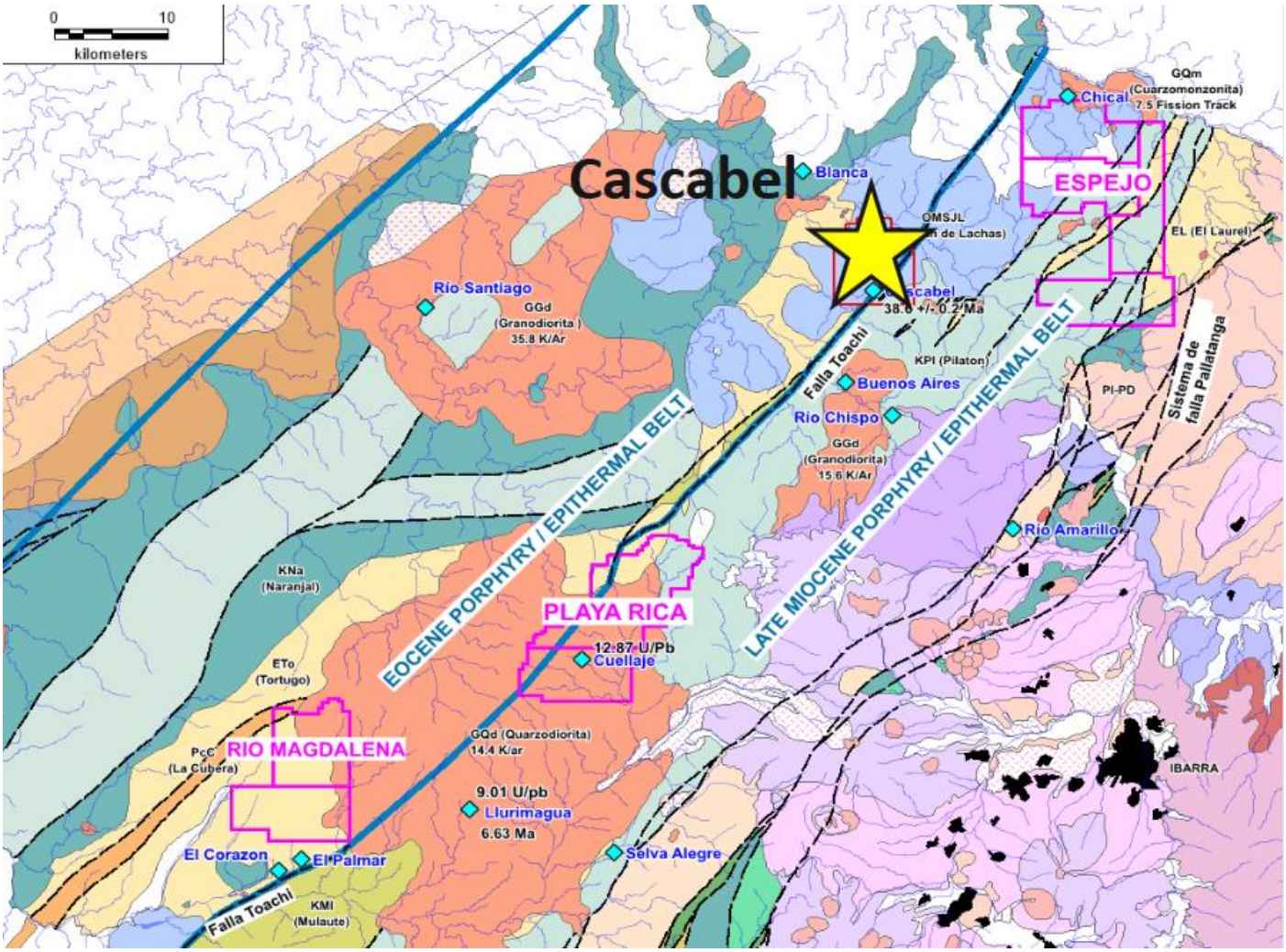
SolGold repasa hitos alcanzados en Cascabel en 2024

La empresa de exploración australiana SolGold plc (LSE & TSX: SOLG) ofreció una revisión de los hitos de su proyecto insignia Cascabel ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, parroquias Lita y Carolina, en el año que transcurre y concluye.

El 6 de noviembre del 2023, Newmont Corporation, adquirió la australiana Newcrest Mining Limited, y con ello su participación accionaria de 10% en el proyecto Cascabel, con lo cual la empresa de desarrollo gigante mundial se convirtió en uno de los socios más importantes de Solgold en Cascabel al lado de BHP (10%), DGR Global (7%), Jiangxi Copper (6%).

El primer hito que destacó el comunicado fue la firma del Acuerdo de Explotación con el Gobierno de Ecuador para este proyecto, el mismo que significó un paso fundamental hacia el desarrollo, asegurando un apoyo regulatorio clave.

El 19 de julio del 2023 se finalizó la negociación iniciada en enero del mismo año de tal Acuerdo contractual de términos y condiciones con el gobierno para la explotación de Cascabel el cual se firmó el 5 de julio de este año 2024. Los términos generales del Acuerdo constan en la emisión de Vía Minera del 23 de junio del 2023



Según el estudio de prefactibilidad (PFS) publicado en abril del año 2022, la producción anual promediará 132 000 toneladas de cobre, 358 000 onzas de oro y 1 millón de onzas de plata durante los 55 años de vida útil de la mina Cascabel.

Pero en mayo de 2023, SolGold anunció cambios en los planes para Cascabel informando a las autoridades canadienses que ha aplazado la presentación del estudio de factibilidad definitivo. En la actualidad, Luis Mario Sánchez, vicepresidente de Solgold, que gracias al inmenso tramo de financiamiento asegurado en el año pasado, el estudio definitivo podría estar listo a fines del 2025.

Sánchez fue expositor de la conferencia titulada “Cascabel: A Tier - One Copper Gold Development Project” en el XIX ENCUENTRO ANUAL DE MINERIA ENAEP 2024 organizado por Seminarium y realizado en Quito el 26 de noviembre. El ejecutivo aseguró también que en el período actual la compañía se centra en la asignación eficaz de recursos para avanzar y eliminar los riesgos del proyecto.

La publicación del Estudio Preliminar de Factibilidad (PFS, por sus siglas en inglés), realizada en mostró una visión integral de los primeros 28 años (solo el 18 % del recurso) del importante depósito de Alpala.

Alpala y Tandayama-América son los principales depósitos objetivos del proyecto, ubicados en la concesión Cascabel y descubiertos a partir de las campañas de exploración iniciadas en 2011. Tandayama-América representa una de las oportunidades que ha explorado la compañía para expandir los recursos y reservas en el proyecto y generar flujos de efectivo futuros a través de su inclusión, de acuerdo a la información ofrecida.

Así también, aumentará el alcance de los recursos si se consideran mejoras en el diseño de la minería y el procesamiento y una mayor optimización de la recuperación metalúrgica.

Siguiendo con el comunicado, el enfoque por fases del plan de la mina informado en el PFS resultó en una reducción del capital inicial de US$1.000 millones con respecto al plan anterior, con una TIR después de impuestos del 24 % y un valor presente neto o VPN (subíndice 8 %) de US$ 3.200 millones, basado en precios (conservadores) de los metales de US$ 1.750/oz Au, US$ 3,85/lb Cu y US$ (sic) 22,50 Ag.

El 15 de julio, SolGold finalizó un importante acuerdo de transmisión con Franco-Nevada (Barbados) Corporation y Osisko Gold Royalties por US$ 750 millones el mismo que proporciona, sujeto al logro de hitos, US$ 100 millones para el avance de Cascabel a través de permisos, viabilidad y la obtención de nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo.

Este financiamiento estratégico marcó un respaldo significativo al valor a largo plazo de Cascabel, con una parte considerable del capital de desarrollo.

Después del PFS, la siguiente fase incluye avanzar en estudios de alta prioridad en colaboración con expertos líderes de la industria, incluido G Mining Services Inc. Esta colaboración proporcionará la experiencia técnica necesaria para solidificar el alcance y el cronograma del proyecto Cascabel.

Al mismo tiempo, se están realizando perforaciones geotécnicas en curso para respaldar la planificación de la infraestructura. Se planea realizar perforaciones cercanas a la superficie en el yacimiento Tandayama-Américа en el futuro cercano para investigar un plan para una entrega más temprana del flujo de efectivo.

Scott Caldwell, director ejecutivo de SolGold, comentó: "Este último año ha sido transformador para SolGold. Con avances significativos en Cascabel y asociaciones fundamentales establecidas, avanzamos hacia 2025 con una base sólida. Estamos entusiasmados con nuestra visión estratégica para el futuro y nuestro compromiso de ofrecer valor a largo plazo para nuestros accionistas, socios y comunidades. También me gustaría agradecer a los accionistas y al directorio por su apoyo a medida que la empresa avanza".

ENAEP 2024 logró su cometido: información y unión del sector minero industrial

La Décimo Novena Edición del Encuentro Anual de Minería (ENAEP 2024) se llevó a cabo este año bajo el lema “Minería: El presente y futuro de Ecuador”.

Este evento, que se ha consolidado como uno de los foros más importantes de la industria minera, ofreció un espacio para el análisis profundo de la evolución del mercado minero a nivel nacional, regional y mundial.

El encuentro fue el martes 26 de noviembre, en la capital del país, organizado por Seminarium.

El evento contó con la presencia de la ministra de Energía y Minas encargada, Inés Manzano; la viceministra de Minería, Rebeca Illescas; Fabián Calero, viceministro de Electricidad y Energía Renovable; Emmanuel Delaune, gerente General de Enami EP; así como representantes de las empresas mineras: Solaris Resources, Lumina Gold - Odin Mining, Barrick, Curimining, Salazar Resources, Silvercorp, Atico Mining y Solgold, autoridades académicas, organizaciones no gubernamentales, representantes del cuerpo diplomático acreditado en el Ecuador, medios de comunicación, estudios de abogados, entre otros.



Inés Manzano, ministra de Energía y Minas encargada. Cortesía del MEM.

"El Encuentro Anual de Minería ENAEP 2024 se presenta como una oportunidad única para abordar los retos y oportunidades del sector minero en Ecuador. Contribuyendo con el 9,49% de las exportaciones nacionales, equivalentes a US$ 2.149,26 millones, y generando el 4,54% de los ingresos fiscales, la minería ecuatoriana se posiciona como un pilar estratégico para el desarrollo. Es el momento de consolidar al sector como un motor de desarrollo sostenible, donde el diálogo y la transparencia sean los pilares fundamentales de la gobernanza de nuestros recursos" destacó Rebeca Illescas, viceministra de Minería.

El ENAEP 2024 se desarrolla en un contexto de creciente interés por una minería eficiente y responsable, que implemente las mejores prácticas en lo ambiental y social. Este año, se abordarán los desafíos que enfrenta el sector minero en Ecuador, con el objetivo de garantizar su crecimiento económico mediante la ejecución de inversiones eficientes y responsables.

Sin duda Enaep 2024 se constituyó en una plataforma fundamental para debatir y proponer temas relevantes que enfrenta el sector minero en Ecuador. Con ejes temáticos que abordan desde la minería como sustento a la dolarización, las finanzas públicas, la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo hasta la inclusión de la mujer en las comunidades mineras; el evento ofreció un análisis profundo de la minería como motor de la economía del país y su rol en la transición energética global" expresó Ma. Rosa Tapia, anfitriona del evento.

Contrato para Cangrejos: hoy recibe USD 6 millones de Wheaton

La compañía de origen canadiense Lumina Gold Corp. (TSXV: LUM) (OTCQB: LMGDF) espera para este día una financiación de USD 6 millones como parte de un depósito anticipado comprometido por Wheaton Precious Metals International Ltd. en su acuerdo de compra de metales por USD 300 millones, de la mina Cangrejos cuya construcción se prevé iniciará en 2026.

Lumina es titular del proyecto Cangrejos ubicado en la provincia de El Oro, en el suroeste de Ecuador. El 2023, se completó el Estudio de Prefactibilidad de Cangrejos, el depósito de oro primario más grande del Ecuador. El oro que no ha sido transportado de su origen es primario.



Foto cortesía MEM.

Diego Benalcázar, vicepresidente de Lumina Gold, que Cangrejos tiene una reserva probable de 11,6 millones de onzas de oro y 1400 millones de libras de cobre y una suma de recursos indicados más inferidos de 20,5 millones de onzas de oro y 2700 millones de libras de cobre.

El estudio de prefactibilidad concluido en 2023 arrojó que el proyecto tiene una capacidad de producción de cerca de 500 mil onzas por año. Solo unos quince en el mundo superan las 450 mil onzas al año. La mina tendrá una vida útil de 26 años.

El costo de producción estimado es relativamente bajo, agregó, 761 dólares por onza con todos los costos incluidos y si tomamos el precio actual del metal, el valor presente neto de nuestro proyecto es de 4400 millones de dólares. Estamos financiados para arrancar la primera parte de la construcción.

En cuanto al impacto económico dijo que toda la vida del proyecto alcanzará una inversión de 2100 millones de dólares y arrancará con 1250 trabajadores anualmente al inicio y 900 constantes durante la producción.”

El proyecto además tiene una visión diferente, apuntó, porque 8800 millones de dólares son costos operativos que se distribuirán entre colaboradores en 26 años.

Wheaton Precious Metals International Ltd. es una subsidiaria de propiedad absoluta de Wheaton Precious Metals Corp. y comprometió financiamiento relacionado con transacciones específicas de adquisición previa a la construcción. Uno de los tramos de financiamiento debía pagarse en mayo de 2024 por US$9 millones y los US$6 millones restantes estaban sujetos a la finalización de la hoja de términos del contrato de explotación entre Lumina y el Gobierno de Ecuador.

El 26 de noviembre, el Gobierno y Lumina anunciaron haber concluido la negociación de los términos del contrato de explotación y firmado una “hoja de términos” vinculante en preparación para la finalización del Contrato de Explotación para el proyecto Cangrejos.

En su comunicado, Marshall Koval, CEO y director de Lumina, comentó: "Lumina Gold desea agradecer a todos los representantes del Gobierno que trabajaron en las negociaciones y a todos nuestros interesados locales que han apoyado el Proyecto hasta la fecha. Los términos de regalías que hemos acordado están en línea con el Estudio de Prefactibilidad de Lumina de 2023 y posicionan bien al Proyecto para el próximo Estudio de Factibilidad previsto para el segundo trimestre de 2025”.

La viceministra de Minería, Rebeca Illescas, al comentar el anuncio señaló que este hito para la industria minera en el Ecuador, por un compromiso de más de USD 1400 millones en inversiones para los próximos años, incluye también regalías anticipadas que irán, Dios mediante se apruebe una reforma al reglamento de la Ley de Minería, a las comunidades vecinas de la mina.

La hoja incluye también una cláusula de autoabastecimiento energético como una obligación para garantizar las operaciones de la compañía.

En el transcurso del evento ENAEP 2024, agradeció a Diego Benalcázar y al equipo del Ministerio de Energía Marco Acosta Ortiz, Pablo Andrés Baquero Vallejo, Santiago Caviedes y Karla Herrera y más funcionarios públicos comprometidos con un mejor futuro para el país gracias al desarrollo de una industria responsable.”

CUADRO de regalías y resumen de los principales términos del acuerdo:

Según ha publicado Lumina, las regalías anticipadas se devengarán en cada período contra el menor de los siguientes montos: 50% de las regalías pagaderas en cada semestre o 10% del total de pagos anticipados de regalías en el semestre hasta que se liquiden en su totalidad.

Los términos del acuerdo, informa la compañía, también establecen que la participación del Gobierno del Ecuador en los beneficios derivados del proyecto no serán inferiores al 50% sobre una base de valor actual neto acumulado. Cada año, en la medida en que el beneficio acumulado del proyecto al Gobierno caiga por debajo del 50% sobre una base de valor actual neto, la compañía deberá pagar un ajuste soberano anual.

El beneficio del Gobierno se calculará como el valor de la suma acumulada de impuestos pagados, incluyendo impuesto a la renta, regalías, participación en las utilidades laborales pagadas al Estado, IVA no recuperable y cualquier pago de ajuste soberano previo.

Con base en los supuestos del Estudio de Prefactibilidad de 2023 incluidos en el modelo financiero del proyecto, no se espera que la compañía deba realizar dichos pagos.

La Hoja de Términos, dice Lumina, también incluye un mecanismo para corregir cualquier desequilibrio económico para la compañía como resultado de cambios en impuestos, leyes y regulaciones vigentes a la fecha de la firma del Contrato de Explotación.

La Hoja de Términos también contiene varios derechos de protección de los inversionistas, incluyendo un mecanismo de resolución de disputas a través del arbitraje internacional.

Pago de regalías anticipadas por US$ 25 millones en 4 partes	
1: Firma del contrato de explotación en 2025	US$ 2.5M
2: Inicio de construcción	US$ 7.5M
3: A los 12 meses de construcción	US$ 7.5M
4: A los 24 meses de construcción	US$ 7.5M

Oro % de regalías	Rangos de venta
3	Hasta US$2225/oz
4	US$ 2225.01/oz a US$ 2475/oz
5	US$ 2475.01/oz a US$ 2725/oz
6	US$ 2725.01/oz a US$ 2975/oz
7	US$ 2975.01/oz a US$ 3225/oz
8	Sobre US$ 3225.01/oz

Cobre % de regalías	Rangos de venta
3	Hasta US$ 4.33/lb
4	US$ 4.34/lb a US$4.96/lb
5	US$ 4.97/lb to US$5.59/lb
6	US$ 5.60/lb to US$6.22/lb
7	US$ 6.23/lb to US$6.85/lb
8	Sobre US$ 6.86/lb

En los próximos meses, la Compañía solicitará al Ministerio de Energía y Minas el cambio de la fase de exploración a la fase de explotación. La Compañía tiene hasta seis meses después de registrar la aprobación de cambio de fase en el Registro Minero para firmar el Contrato de Explotación con el Gobierno del Ecuador. Una vez firmado el Contrato de Explotación, se debe obtener una Licencia Ambiental para iniciar la fase de explotación. La Compañía espera completar las solicitudes y las audiencias públicas de apoyo para la Licencia Ambiental en 2025.

Proliferan estándares de minerías responsables

Un fenómeno que ronda los distritos mineros y una opción alternativa son objeto de análisis en el programa del martes 4 de marzo en la convención de exploración y minería más importante del mundo, la Convención de Prospectores y Exploradores del Canadá, PDAC por sus siglas en inglés, que tendrá lugar en Toronto del 3 al 5 de marzo del 2025.

¿Por qué tenemos que simplificar urgentemente el panorama de las normas mineras responsables? Se plantea como interrogante y se propone una actualización de la iniciativa estándar de minería consolidada.

La archi conocida por entendidos convención reúne a 30 000 asistentes de más de 130 países por su programación educativa, eventos de networking, oportunidades comerciales y diversión. Desde que comenzó en 1932, la convención ha crecido en tamaño, estatura e influencia. Hoy, es el evento elegido por la industria minera mundial y alberga a más de 1100 expositores y 700 oradores.

La proliferación de normas mineras responsables ha añadido complejidad al desempeño y a los paisajes de presentación de informes. Las partes interesadas exigen un sistema racionalizado, transparente y robusto que pueda impulsar la mejora en toda la industria. Para satisfacer esta necesidad, Copper Mark, el Consejo Mundial de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés), la Asociación de Minería de Canadá (MAC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Mundial del Oro (WGC, por sus siglas en inglés) están trabajando para consolidar sus estándares en un estándar global con supervisión de múltiples partes interesadas.

Este panel discute la justificación, las consideraciones de diseño y las implicaciones de esta consolidación para la industria y más allá.

Entre los detalles de la sesión que se va a realizar de 3:30 p.m. a 4:30 p.m. consta en el programa que la presentadora será Jennifer Prospero de Eldorado Oro, e intervendrán como expositores Richard Paquin, representante laboral de Unifor y Pierre Gratton, la Asociación de Minería de Canadá.

AGENDA



Estimada comunidad, SEG UCE le invita a la charla: Importancia de la fugacidad de oxígeno para la fertilidad de magmas formadores de sistemas pórfidos de cobre (Evento Gratuito)

💡 La fugacidad de oxígeno (fO_2) influye en la solubilidad y transporte de cobre y azufre en magmas pórfidos, favoreciendo su acumulación. Controla las condiciones de oxidación-reducción, fundamentales para la formación de minerales sulfurosos y la generación de depósitos pórfidos de cobre.

👉 La charla será impartida por Iván Leonel Espinel, Candidato a Ph.D. en la Universidad de Ginebra, especializado en inclusiones de fundido silicato en volcanes. Tiene experiencia en técnicas analíticas avanzadas y ha trabajado en proyectos de investigación en varios países, como Ecuador, Perú y Colombia. Ha presentado su investigación en congresos internacionales y liderado el establecimiento del Laboratorio de Microscopia Infrarroja en la Universidad Nacional de Colombia.

🗓️ MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE, 17:00 hrs UTC-5 (Quito - Perú)

💻 Virtual

📄✅ Certificación opcional

¡Inscríbete ahora! https://forms.gle/DQCr2taPeePYTt7AA





- Preparación mecánica y análisis granulométrico de muestras, determinación de gravedad específica, carbonatos en carbón y Work Index.
- Análisis de metales como Ag, As, Bi, Cu, Fe, Co, Pb, Sb, Zn por AAS.
- Determinación de metales Preciosos como Oro (Au) Y plata (Ag) en diferentes métodos como ensayos al fuego, cuantificación por absorción atómica y gravimétrica para análisis de oro como también el método de Newmont o retalla.
- Determinación de Oro (Au), Plata (Ag) y Cobre (Cu) en soluciones cianuradas por AAS.
- Análisis de metales en suelos, minerales de exploraciones y mineralizados por ICP-OES.

Puntualidad en los tiempos de entrega

I+D+I Implementación y desarrollo de análisis

Contamos con un Laboratorio de Investigación metalúrgica

- Cinética de Flotación
- Flotación Batch, Bulk o diferenciada en circuito abierto o cerrado
- Hidrometalurgia Lixiviación Alcalina en Oro soluble total, cinética de lixiviación alcalina y lixiviación ácida de minerales.
- Concentración gravimétrica de minerales por mesa Wilfley y concentrador centrífugo Falcon L40



Análisis Geoquímico Ambiental

- Potencial neto de neutralización (Ensayos ABA)
- Generación neta de ácido (NAG)
- Procedimiento de lixiviación caracterización y toxicidad (TCLP)







@viaminera *vía minera*
Dirección: calle Gil Ramírez Dávalos E3-50 y Av. 9 de Octubre. Edificio CMA. 3er piso. Quito.
Teléfonos +593 997726892
info@viaminera.com